

Quito, 16 junio de 2020

## **INFORME DE GERENCIA DE SERDIMED S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

A los Señores Accionistas de SERDIMED S.A.:

El presente documento tiene el propósito de dar a conocer a la Junta General de Accionistas los resultados de la gestión administrativa, operativa y financiera de SERDIMED S.A. domiciliada en esta ciudad de Quito, según el siguiente detalle:

### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019:**

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019, en cuanto al incremento del número de clientes no se ha cumplido, lo que puede justificarse, comparando la información del 2018 (Ventas \$ 1'408.108,07) con el 2019 (Ventas \$ 1'362.036,67) nuestras ventas en el período 2019 decrecieron en monto un 3.27%, sin embargo a nivel de margen logramos mantenernos con los clientes actuales.

La línea de negocios empresariales debe consolidarse con fuerza de ventas y personal administrativo en el ejercicio 2019

Es importante considerar que el ejercicio 2020 se debe realizar una gestión de control financiero ya que los gastos están creciendo por falta de control de los procesos y proveedores.

Hay que realizar inversión en mejorar la tecnología de nuestros procesos.

### **2. Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y Directorio de la Empresa:**

Se ha continuado con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes contando para esto con el apoyo del personal de la Empresa lo que nos ha permitido conocer aspectos de importancia para la buena marcha de SERDIMED S.A.

Se ha consolidado los recursos definidos en el mundo contable mismos que os han permitido la entrega puntual de nuestros estados financieros.

### **3. Cumplimiento de las obligaciones administrativas, laborales y legales.**

SERDIMED S.A. en este ejercicio debido a la emergencia sanitaria el cumplimiento de la presentación de los estados financieros adecuados del ejercicio 2019 fue tardía.

Logramos cumplir con la entrega de la información a los órganos de control, presentamos nuestras declaraciones de impuestos mensuales al SRI, información relativa a pagos de beneficios sociales al personal en el Ministerio del Trabajo, pagamos oportunamente los aportes al IESS y cumplimos nuestras obligaciones

corrientes con los trabajadores (sueldos mensuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, etc.)

4. Análisis de los Estados Financieros del 2019 comparados con el período 2018.-

Comparando los resultados del ejercicio 2018 con los del 2019 se puede apreciar que las mejoras obtenidas en 2019 no se lograron mantener en la rotación del Inventario con nuestros clientes ya que decreció el stock en un 25.10% con respecto al año anterior.

A nivel de cuenta por pagar hemos disminuido en un ratio de 40.53% que se explica en dos rubros decrecimiento de la cartera a crédito de clientes se redujo en un 58.90% y del inventario.

5. Destino de las Utilidades:

En este ejercicio la empresa presento una ligera ganancia en comparación el año anterior, que evidencia que las medidas administrativas aplicadas no han generado el efecto esperado y que va de la mano con la recuperación del mercado.

6. Recomendaciones a la Junta General:

Se prevé para el año 2020 una recuperación lenta de la economía ecuatoriana de acuerdo al entorno actual, sin embargo hay que estar atento ya que el nivel de endeudamiento del país podría presentar un incremento en el sector productivo si el estado no puede cumplir sus obligaciones.

Nuestro negocio puede verse afectado por lo tanto parte de los objetivos administrativos son mantener la política de los gastos fijos, no realizar nuevas Inversiones en este ejercicio y enfocarse en las líneas de negocio actuales de manera que se realice una repotenciación para estar atentos a cualquier desajuste de nuestro presupuesto que podría afectar nuestra operatividad.

El mercado cambia rápidamente y debemos enfocar nuestros esfuerzos a mantener nuestros clientes internos y externos, adaptarnos al nuevo entorno, este objetivo solo podrá lograrse con un servicio de excelencia.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER RHEA FREIRE  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA